

Burgos durante el período constitucional de 1820 a 1823

(Conclusión)

LA MERINADA

I

Los guerrilleros del trono y del altar encontraron al caudillo. Alto, seco, moreno y robusto, don Jerónimo Merino era en 1821 lo mismo que fue en 1809, un hombre de guerra por temperamento, por afición y por firmes convicciones. La francesa consagró su prestigio guerrero estampándole en el balandrán las insignias de brigadier de Caballería, y el rey le abrió el camino de las dignidades eclesiásticas con una canongía en la Catedral de Valencia. Mas ni la jerarquía militar, ni la eclesiástica prebenda, podían sujetar aquella vida, saturada de montaraces añoranzas, a las rigideces de una disciplina ni a los místicos reposos de coros catedralicios; sus inclinaciones, sus hábitos y, sobre todo, su pasión por la caza, le alejaban de la ciudad; no tuvo que lanzarse al campo, los acontecimientos le encontraron ya en él, y, por cierto, como uno de los más implacables enemigos de la Constitución.

Esta posición ideológica del cura guerrillero ha proporcionado abundantes materiales para forjar una repelente y única biografía de tipo barojiano, difundida entre excelencias literarias por los horizontes de las letras españolas,

No sé si la pasión política reflejó con fidelidad los rasgos morales de

Merino, mas sospecho una deformación en la primitiva silueta elaborada en un ambiente inflamado por odios, y en unos días en que la sangre de los partidos adversos corría por los pueblecitos castellanos como agua lustral. En mayo de 1821 aparecía en «El Espectador» una carta sin firma, procedente de Aranda de Duero, dedicada exclusivamente a proyectar sobre la popularidad agigantada del cura, los perfiles innobles del hombre tosco y agreste, depravado por la cobardía y la brutalidad, trazos reproducidos casi literalmente por Pío Baroja en las «Memorias a un hombre de Acción». Carecemos de base documental para acusar el verdadero relieve de las cualidades del guerrillero, ya que los datos que conocemos proceden exclusivamente de sus enemigos más encarnizados, pero al través de ellos, unos destellos de llameantes rencres nos ponen en guardia contra afirmaciones rotundas, que los hechos se encargan de atenuar y aun de desmentir.

El anónimo autor no reconoce en Merino el valor personal y, por contera, atribuye a sus opiniones políticas una volubilidad que mariposeó con preferencias aduladoras alrededor de la Constitución de 1820, y aún de ideas republicanas totalmente desconocidas en los campos españoles de aquella época. Y ciertamente, si la realidad de la vida del cura de Villoviado no floreció nunca en nostalgias democráticas, menos aún autocrizó aquella existencia desenvuelta entre el humo de la pólvora, a que le condecorasen con el sello de cobardía, tratándose de un hombre que por ideales más o menos discutidos se jugó más veces la vida que ningún español del siglo XIX.

Las operaciones de Merino dieron principio el 1 de abril de 1821, con una revista de doscientos aldeanos facciosos en las alturas de Los Ausines. En el bizarro porte de aquellos cruzados, las armas de guerrera eficacia faltaban en absoluto; algún trabuco y escopeta de caza, pocas bayonetas, bastantes cuchillos y tal cual sable de la última guerra asomaban bajo las recias capas pardas, recosidas y remendadas a grandes retazos, sin más impedimenta que algunos mendrugos de pan negro apelmazado.

El alarde terminó inopinadamente, con la carga de unos jinenes de la milicia nacional de Burgos, salvándose el aldeanaje en las escabrosidades del terreno y en la oscuridad de la noche, de los mandobles repartidos a diestro y siniestro por Pedrorrena, Villachica, Cerrajería y otros burgaleses, que de un modo contundente probaban su adhesión al régimen constitucional.

El mismo día, Alzaga, cura de Cuevas de San Clemente, intentaba sublevar a sus feligreses, y un cuñado del párroco de Ausín era detenido al dar aviso al alcalde de Modúbar de San Cibrián, para que reuniese a

los vecinos y les condujera a las inmediaciones de Burgos, con el fin de invadir la ciudad. Estas tentativas eran otros tantos hilos del ingenioso complot escapado a la perspicacia del juez Cortázar, presa de la desorientación más completa, merced a la habilidad de un criado suyo llamado Juan Manuel de Lora, audaz confidente de los rebeldes.

No eran muy brillantes, en verdad, las primeras hazañas de los partidarios de Merino, reducidos por el momento a interceptar con éxito los correos de Burgos con la Corte, pero la alarma cundió con suma rapidez, llenando de inquietud y sobresalto al Gobierno de Madrid, quien dió orden de reforzar la guarnición de nuestra plaza con cuatro compañías del primer batallón de Cataluña, mandadas por don Francisco Valdés.

La arrogante divisa de estos soldados «Perecer o ser libres», inspiraba a su comandante magníficas y regocijantes bravatas...: «estoy seguro que el bribón de Merino ni ninguno de su jaez pararán mucho tiempo en la provincia donde se halla el primero de Cataluña.

El primero en desconfiar del efecto de estas frases lapidarias fue el propio Gobierno, quien convencido de la imposibilidad de reducir al cura con cantos de gesta, optó por llamar al Empecinado, muy atareado aquellos días en su gobierno militar de Zamora, en preparar una apoteosis de la libertad, en colaboración con las sombras heroicas de los Comuneros, cuyo centenario se conmemoraba el 23 de abril.

El enfrentamiento de los dos guerrilleros no levantó los optimismos gubernamentales, ni siquiera la medida poco caballeresca de poner a precio la cabeza de Merino, ofreciendo elevadísima cantidad o la renta vitalicia de ella a quien terminara o detuviera al cura faccioso.

Don Juan Martín Díez, «El Empecinado», llegó a Aranda en la última decena de abril, acompañado de los oficiales Jacobo Escario y Salvador Manzanares. Impaciente y excesivamente confiado a un adversario sagaz y vigilante, cuyos ardides de guerra y afición a todo género de sorpresas conocía él como ninguno, redujo la escolta que debía acompañarlo a Lerma, lugar señalado para la concentración de las fuerzas destinadas a la campaña. Semejante imprudencia estuvo a punto de desbaratar todos los proyectos, porque a pocos kilómetros de Aranda, unos fulminantes trabucazos seguidos de denso tiroteo, dispersaron a la escolta, corriendo un riesgo inminente el glorioso general de ser muerto o capturado por los imprevistos agresores, en cuyas manos quedó el equipaje abandonado en la precipitación de la huída. Aquel primer saludo con honores de asalto en pleno camino real, ostentaba de modo inconfundible el sello de la táctica del cura Merino.

En su breve ausencia, la tragedia rondó entre sombras por las calles arandinas, eligiendo como víctimas a los jefes de un pequeño destacamen-

to dejado en la villa; en la madrugada, el capitán, malherido, se revolcaba en la sangre derramada por cuatro cuchilladas, y en otro aposento, el cadáver del alferez, cosido a puñaladas, lanzaba el espanto sobre el vecindario conturbado por la terrible venganza.

Mal ambiente para don Juan Martín en su intento de repetir las proezas de la guerra de la Independencia, sobre la hostilidad sin fin de las comarcas inflamadas por las pasiones de los bandos. Era una guerra civil, y en el abismo de palpitantes odios habían de sepultarse las mejores reputaciones de los caudillos de 1808 y los más nobles estímulos de la cordialidad campesina, heridos en las luchas que ferozmente desgarraron el cuerpo de Castilla.

II

Ni los gallos madrugadores, ni las campanas de los conventos, despidieron, al amanecer del 3 de mayo de 1821, a las tropas del Empecinado, compuestas de soldados de Lusitania y del Infante. La villa de Lerma, compacta, terrosa y dormida en el sosiego de la madrugada, quedaba ya atrás, encubierta en el cerro, alrededor de la torre colegial, cuando las primeras luces del alba descubrieron a la columna remontando el arroyo de Carrevilla.

En marcha cautelosa, precedida por el silencio, don Juan Martín, a la cabeza de sus hombres, rastrea la sorpresa compensadora de los sobresaltos que el cura le proporcionara días antes en el camino real de Aranda, y así, al divisar las bandas confiadas de Merino, en las proximidades de Nebreda, la sonrisa de la revancha asomó a los labios del general, entre la pólvora de los primeros fusilazos y los gritos de los empecinados, al empujar a los facciosos en desordenada retirada hacia el pueblo de Cebrecos. Voló el cura con veinte jinetes a las espesuras de los montes de Ura, mientras los suyos, perseguidos y acosados, morían o eran aprehendidos por tenadas y breñales. Desde Puentedura comunicaba el jefe político de Burgos los resultados de la refriega, que puso en sus manos medio centenar de prisioneros, con el sargento del Provincial don Vicente García y dos eclesiásticos, sacrificados poco después en el patíbulo.

Exagerando los epiteodios del rebate, la prensa madrileña acogió con entusiasmo la noticia de la prisión del cura, lloviendo las felicitaciones sobre don Juan Martín, por el triunfo contra el criminal canónigo y su abominable gavilla.

No se escatimaba ningún medio para exterminar al rebelde; a la in-

continencia literaria, rebosante de grosera chabacanería, se agregaban medidas más eficaces, guarneciendo de puestos militares los pueblos más importantes del río Arlanza, como Salas, Barbadillo, Puentedura, Lerma... y destacando otras fuerzas a Silos y Quintanar, lugares estratégicos de la Sierra.

En ningún momento de peligro faltaron al cura, con la resuelta inclinación de los golpes de mano, los fertilísimos recursos de su astucia, por nadie mejor que por él saboreados, y aprovechando la estancia en Aranda del Empecinado y la desorientación de las columnas buscándole con ardor de jaurías por los montes de Silos, cayó sobre Tordueles, capturando, tras breve combate, al destacamento, compuesto de ochenta soldados. Acudió el Empecinado, desbaratándole en Puentedura, y el cura emprendió una furiosa cabalgada, rabiosamente perseguido por el comandante Sarabia, que le fue a los alcances hasta los montes de Ríocavado, donde el centauro del trono y del altar se esfumó como un fantasma, sin dejar huella al codicioso afán de los perseguidores, seguros como nunca de su inevitable captura. El desaliento agrió los gestos del Empecinado y de su teniente Sarabia.

Del 12 al 20 de mayo, en repliegue las tropas del Empecinado y sobreponiéndose a cansancios y fatigas, dieron una batida general abrazando los montes de Oca, Pineda y la Demanda; nada quedó por registrar, hondas barrancas, inextricables espesuras, tenadas encumbradas, cuevas inaccesibles de ingentes picachos. Ni un solo partidario del temido eclesiástico se dejó ver por aquellos vericuetos, y ni el eco de un trabucazo turbó el silencio de la serranía. Nada sabían, nada habían visto los labriegos y pastores de los agrestes contornos, y ni ofertas ni amenazas alteraron la impasibilidad aldeana, en devota complicidad con unos perseguidos que, al parecer, se había tragado la tierra.

Cuando el 27 de mayo el Empecinado comunicaba desde Aranda la falta absoluta de noticias sobre Merino, ya éste precipitaba los golpes, atacando con fortuna a un grupo de soldados refugiados en la casa rectoral de Cebrecos, capturando a ocho soldados y a un oficial de Cataluña, rendidos al agotarse las municiones. Otra tentativa del mismo género fracasó en Tordueles, estrellándose sus esfuerzos ante la resistencia del capitán Allanegui y de veinte soldados del regimiento de Sevilla, que le acompañaban.

Corrió por el país el rumor, pronto confirmado, del fusilamiento de los soldados prisioneros. Brotó airada la protesta contra la bárbara inhumanidad del sanguinario clérigo, y el nombre de Cebrecos adquirió, por la salvaje represalia, una resonancia sombría en las columnas de la prensa cortesana, en las que ciertamente no se habían registrado hasta ahora tra-

gedías de esta índole, no obstante la rendición o captura de algunos destacamentos, en anteriores refriegas favorables a Merino.

Este silencio de la prensa sobre supuestos fusilamientos anteriores a los de Cebrecos, hacen surgir la duda sobre la realidad de unas ejecuciones que tanto ruido hubieran provocado, y refuerza más este criterio el conocer las particularidades que mediaron en el drama de Cebrecos. Dos facciosos desertores de las bandas del cura declararon en Burgos que los soldados catalanes y el oficial fueron entregados por Merino a un tal Pajillas, de Covarrubias, con el encargo de guardarles en una cueva cerca del monasterio de Arlanza, y lejos de cumplir las órdenes del jefe, Pajillas, por su propia iniciativa, les mandó fusilar, produciendo la noticia tal indignación en el cura y demás oficiales de la partida, que los testigos oyeron «jurar y perjurar a don Jerónimo que si pillaba a Pajillas le había de entregar en Burgos, por ser una acción vil la que había ejecutado».

Hallados los cadáveres por algunos paisanos y llevados a Covarrubias el 31 de mayo, el Empecinado arengó a las tropas formadas para tributarles los últimos honores, ensalzando ante el pueblo reunido el heroísmo de aquellos libertadores de la Patria, víctimas de un cura, que, al decir del general, era más monstruoso que los mismos franceses... Interrumpió la rudeza oratoria del caudillo el vocerío colérico del pueblo, como último y violento homenaje a los míseros restos encerrados en toscos ataúdes.

Quizá la interpretación real de este episodio, humanice la silueta feroz del cura, cuya vida florece en los primeros días de junio, según las fantasías literarias de tipo barojiano, en livianas intimidades del claustro de Santa Clara, mientras que el Empecinado le buscaba incansable por todos los rincones, sin dar con él. Tan pintoresco desparpajo en la deformidad histórica asombraría al mismo don Juan Martín si resucitara, pues independientemente de la veracidad de estos devaneos conventuales, de los cuales no tenemos indicio formal, y de su posible o imposible colocación durante la prolongada desaparición del cura en meses posteriores, pocas veces fue conocida con más claridad la ruta del guerrillero como en estos días, ni tan de cerca perseguido por su tenaz adversario.

El 4 de junio, a las tres de la tarde, entraba Merino a la cabeza de noventa caballos en la villa de Roa, desarmando a la caballería de la milicia nacional y llavándose nueve caballos; al anochecer partía para Valdezate, y al día siguiente subía por el páramo de Corcos, tomando la dirección de Sepúlveda. Con una diferencia de poco más de veinticuatro horas llegó a Roa, a la cabeza de la caballería de Calatrava, el Empecinado, alcanzando a las bandas del cura en las proximidades de Sepúlveda, el 7 de junio. En la lucha cuerpo a cuerpo con el comandante Valdés, el jefe faccioso lo disparó un trabucazo «con su mano trémuja y cobarde», desmintiendo

por esta vez la especie muy divulgada sobre el miedo o pavor del cura para intervenir en los episodios de guerra. También aquí fracasaron las disposiciones del Empecinado para apoderarse del guerrillero, desvaneciéndose como una sombra ante la rabia de Valdés y Manzanares, encargados de perseguirle en las profundidades de la Sierra.

Los brotes del descontento de una opinión candorosamente halagada por la seguridad de la captura de Merino, fomentaron las murmuraciones contra don Juan Martín, y no obstante la defensa que de él hicieron en la prensa Manzanares y Escario, fue indispensable sacrificarle, como víctima lanzada a la decepción popular, y al efecto, por órdenes del 18 de junio, el Empecinado dejaba el mando y se retiraba a su gobierno de Zamora.

III

El tema de actualidad del verano de 1821, fue la desaparición de Merino. ¿Dónde se encontraba el cura? Unos, le suponían escondido en la Rioja; aseguraban otros su paso a Francia, y no faltaba quien, en los corrillos de la Puerta del Sol, anunciase a los cuatro vientos la noticia de haber llegado el cabecilla a Madrid. A esta ingenuidad se agarraba la prensa, pensando puerilmente en el buen rato que proporcionaría su presencia a los concurrentes del teatro del Príncipe. «Así como así, siempre le están nombrando y cantando en su obsequio el Trágala...».

Desde luego, estos infantilismos no eran compartidos en Burgos, donde la inquietante pesadilla encendía la exaltación liberal, con frases de desesperada indignación contra todo lo existente y singularmente contra una provincia que por su colaboración en la rebelión sólo era acreedora «...al desprecio y a ser colocada en lo más asqueroso de la Patria». Mientras tanto, Manzanares y Valdés le buscaban sin descanso por los más ocultos escondrijos de la Sierra, sin dar con la madriguera, localizada en ella con rara unanimidad en nuevos informes de la prensa madrileña, insinuándose en las columnas de la más avanzada con burda procacidad, muy a tono con el espíritu periodístico de principios del siglo XIX, la posibilidad de seguir la pista del faccioso en las casas de los párrocos «o en alguna de los muchas barraganas que tenía el general de la fe...».

De esto a los solaces impuros dentro de un recinto conventual, no había más que un paso y se dió, entre fantasías que aún siguen dando aletazos en joyas literarias de nuestro tiempo.

Hoy estamos al tanto, sin excesiva sorpresa, de la variedad de procedimientos utilizados para combatir a un enemigo temible, al que no se le

puede reducir o vencer y, entre ellos, el más frecuente es el que recurre a exceso de imaginación, dando vuelos a innobles patrañas en busca de sanción para un adversario, que la inconfesada impotencia no puede imponer.

Contribuyó a fomentar la leyenda, en este caso de Merino, el prolongado alejamiento de los campos de la lucha, impuesto por el agotamiento de recursos guerreros y la necesidad de rehacerles y aumentarles en los refugios de la serranía. Disolviéronse las bandas de facciosos, escondiendo las armas en las grietas de los árboles o en oquedades roqueras bien conocidas, y una sensación de paz trascendió de los lugares visitados en el mes de agosto por el jefe político don Joaquín Escario, destacándose entre todos, por fervorosos matices constitucionales, el pueblecito de Arauzo de Miel, con sus cuadros infantiles organizados en compañías por los soldados de Cataluña, y con sus canciones patrióticas que, sin duda alguna, conmovieron el temple liberal y aventurero de don Eugenio Avinareta, que aquel día acompañaba a Escario.

A principios de 1822, se sintió por los ámbitos de la Sierra como un despertar faccioso, con los movimientos y acometidas de los tenientes y auxiliares de Merino, sin que por el momento el jefe tomara el mando de las partidas. La conspiración, cada vez más amplia, contaba con numerosos secuaces dentro de Burgos, donde la inquietud creciente dictaba las primeras medidas de defensa, redoblando la vigilancia en los arcos de la Margarita y de San Martín, por donde la comunicación nocturna de gentes sospechosas y los disparos en la oscuridad contra las guardias, probaban la audacia de muchos rebeldes que de hecho incomunicaron la ciudad, robando los caballos de las postas de Bahabón, Madrigalejo y Sarracín.

A la movilización de la guardia nacional siguió, en julio, la publicación de un bando lleno de severidad para los poseedores de armas y para los grupos mayores de cuatro personas, formados después de anochecer. En él se prohíbe la circulación de persona alguna de diez a once de la noche, sin llevar el correspondiente farol, debiendo recluirse el vecindario desde esa hora a las cuatro de la mañana, a no mediar una urgente necesidad, en cuyo caso la persona debía presentarse al comandante de la primera patrulla que encontrara, comunicando los motivos de su salida. Prescribiéronse, por último, severos y escrupulosos registros en todas las posadas y mesones.

Derrotados, perseguidos y acosados por frecuentes ahumadas de pólvora en la cuenca del Arlanza, los rebeldes debatíanse en numerosos encuentros, sufriendo pérdidas de consideración, como la del famoso Pajillas, atravesado de parte a parte por la espada (espada?) del comandante Valdés en el combate de Retuerta. Mas, lejos de ser descastada aquella generación de facciosos, multiplicóse con sorprendente rapidez, acabando con la sere-

nidad de las autoridades burgalesas, temerosas de un ataque a la ciudad por las bandas de Merino, llevando estos recelos al comandante militar a solicitar del Ayuntamiento doce mulas para el tiro de los dos únicos cañoncitos existentes entonces en Burgos, y la requisita inmediata de todos los caballos útiles para el servicio de la caballería constitucional.

De momento, la rapidez de una pequeña columna mandada por el coronel Obregón impidió, el 31 de octubre, cerca de Roa, la concentración de varios centenares de rebeldes incorporados a las filas de Merino, apresando a más de trescientos, desarmados sin necesidad de disparar un solo tiro. Adquirió el incidente las proporciones de una gran victoria, y la entrada de los vencedores en la ciudad, el 4 de noviembre, constituyó el verdadero acontecimiento de la incruenta jornada. Los ciento cincuenta soldados de Infantería y los cincuenta de Caballería, héroes de la gloriosa gesta, conduciendo el tropel de prisioneros, dieron una vuelta a la plaza mayor, entre la admiración del gentío, saludando con estruendosos vivas la lápida constitucional colocada en la fachada del Ayuntamiento, en cuya sala el coronel recibió, impávido, el homenaje del jefe político, emocionado cantor de las virtudes guerreras del benemérito salvador de la Patria en los campos de Roa.

Hubo que abreviar los discursos para dar a la tropa un rancho patriótico y encerrar a los aldeanos prisioneros en el suprimido convento de la Victoria, convertido al instante en peligroso foco de infección, por el hacinamiento de los reclusos en húmedos recintos sin ventilación y sin luz. La epidemia, definida con el nombre de «calentura carcelera», comenzó a hacer estragos, y la amenaza de propagación exterior obligó a las Juntas de Sanidad a buscar locales más apropiados en el convento de la Merced.

Durante la internada de 1822 a 1823, las nieves y los facciosos se disputaron el dominio de la provincia de Burgos. Sobre campos endurecidos por la helada y barridos por las ventiscas, las bandas de Merino, Cuevillas y del Rojo de Valderas, operaban incansablemente, luchando siempre sin amilanarse por tropiezos inevitables que no acababan con la intrepidez del cura. El 4 de enero, el teniente coronel Ceruti, en un parte épica mente encabezado con un «Viva la Constitución», daba por destruída la facción de Merino, en choque sostenido con sus jinetes en Quintana del Puente, salvando a Palenzuela del saqueo con que intentaba aniquilarle el endiablado clérigo, el cual pocos días después, acosado como una alimaña, se vió cercado en el pueblo de Tejada por la columna de Valdés, escapando como un aguilucho, entre el humo de la pólvora, de la misma casa donde esperaban clavarle definitivamente sus implacables enemigos, confundidos, una vez más, en rabioso e inexplicable asombro. Uu prisionero fue todo el botín a los afanes y fatigas de la sorpresa preparada por

Valdés, tras ruda caminata de diez y seis leguas, entre un deshecho temporal de hielos y nieves.

La supersticiosa sensación de invulnerabilidad del cura se apoderó de todos, y singularmente del jefe político de Burgos, quien, en 23 de febrero, lanzaba una proclama con promesas de amnistía, a los que, entregando las armas, contribuyesen a terminar una lucha que había cubierto de sangrientos despojos las tierras burgalesas; «...Mirad al anciano padre separar con la esteva los fríos huesos del hijo que debió haberla manejado, en sus cansados años...».

No estaba la imaginación del cura para patéticas evocaciones. Apostado en las ventas de Madrigalejo, uniendo a sus dominios serranos el indiscutible señorío del camino real, avizoraba con clara percepción de los estertores del régimen constitucional, el momento de correr hacia Burgos, en el que ya veía sobre la multitud de sus campanarios el flamear de los emblemas triunfales del altar y del trono.

TEOFILO LOPEZ MATA

NOTA.—El primer artículo o, mejor dicho, la primera parte de este artículo, fue publicado el martes 30 de junio de 1936; el segundo, el sábado 4 de julio, y el tercero, el martes 7 de julio de dicho año, en el «Diario de Burgos».

Saqueo de Villarcayo

No dejó de influir en el intento de demarcación de las provincias es pañolas, acometida por las Cortes extraordinarias de 1821, la invencible repugnancia de las comarcas burgalesas por toda clase de innovaciones políticas, rechazadas con las armas en la mano por numerosos partidarios de la tradición, brotados de una manera espontánea del suelo burgalés. En la sesión del 31 de diciembre, se trazaron los límites de la provincia, segregando territorios del Norte y del Este, en beneficio de Santander y Logroño, no alcanzando la mutilación a las antiguas merindades de Castilla, que hoy constituyen el partido de Villarcayo, por la fuerza de la argumentación histórica del señor Clemencín, favorable a Burgos, en el debate sostenido con el diputado Cuesta, decidido partidario de la inclusión de estas comarcas en la de Santander.

Tratóse de cohonestar el despojo territorial consagrado por las Cortes, con la investitura de la capitalidad del cuarto distrito militar a favor de nuestra ciudad, aparente compensación, ni estimada ni agradecida de los burgaleses, ya que la merced no era ni más ni menos que una necesidad impuesta por las exigencias apremiantes de la rebeldía que devoraba la provincia. Para encargarse del mando llegó a Burgos, en agosto de 1822, el mariscal de campo don Demetrio O'Daly, propulsor del movimiento constitucional en los primeros meses de 1820, cuyos fervores fueron recompensados por las Cortes con la renta anual de cuarenta mil reales y la promesa de la cruz de San Fernando.

En la nación, abatida por la pobreza y desmoralizada por la pasión política, semejantes alardes de generosidad sentaban el precedente funesto de premiar los trabajos en pro de un partido, con más largueza que los servicios prestados a la Patria.

La defensa de Clemencín conservó para Burgos las Merindades de Castilla la Vieja, cuyo sentir casi unánime condensaba su ideología política en muy pocas palabras: «...Rey absoluto, leyes antiguas, gobierno anti-

guo y todo antiguo...», Aquí, como en el resto de la provincia, el culto por la tradición no dejaba margen para la más mínima adhesión al régimen constitucional, y si algún lugar se inclinó por las nuevas formas, más bien fue por los celos y rivalidades locales, quedando en todo momento el sentimiento político excluido de la opción.

Tal disposición de ánimos impuso el rigor de una estrecha vigilancia, seguida de severos registros ordenados desde 1820, por el jefe político don José Marrón, decomisándose en uno de ellos, realizado en Medina de Pomar, dos arrobas de balas encontradas en poder del administrador don Francisco Ruíz de Brizuela, material de guerra que, a poco de levantarse la partida facciosa del Sastre, sirvió para municionar la milicia de Burgos, que por aquella época mandaba don Ramón Martínez de Montaos.

Propicio el ambiente para la rebeldía, pusieron en pie de guerra las Merindades, recorridas en todas las direcciones por los bandas de los cabecillas Cuevillas y Zabaleta, que, en el verano de 1822, ejercían ya un verdadero dominio del país, bloqueando a Villarcayo, cuya escasa guarnición, compuesta de algunos soldados de los regimientos de Bailén y Soria, apenas si tenía alientos para distanciarse hasta tierras de Losa y Merindad de Sotoscueva.

El éxodo de algunos significados liberales de Villarcayo hacia la capital, se inició a la entrada del otoño, no obstante el efecto de algunos triunfos sobre las partidas de los cabecillas Catalán y Vesga, que, con otros facciosos, cayeron prisioneros, dándose el caso sorprendente de aumentarse la inseguridad y multiplicarse los riesgos cuando, alentadas por algún triunfo constitucional, nacían esperanzas de paz o, por lo menos, de breves reposos; repitiéndose la extraña coincidencia a raíz de un sangriento combate cerca de Miranda de Ebro, donde perecieron los realistas Orueca y el Pastorcillo, pues lejos de recuperar la comarca una tranquilidad afirmada por la derrota, hubo necesidad, para asegurar el paso de la correspondencia por la carretera de Francia, de tender desde Ameyugo, a lo largo del camino real, más de trescientos hombres de Infantería y Caballería.

El episodio más resonante del período en estas tierras del Norte, fue el saqueo de Villarcayo. La pequeña villa de la llanada del Nela, solar de viejas familias cobijadas en aquellos días tormentosos en casonas de empaque señorial, pasaba por afectada al régimen nuevo, ya fuese por preferencia sentimental o por influjo de una rivalidad siempre latente con el lugar inmediato de Medina de Pomar, de significación política contraria, nacida seguramente al calor de persistentes tradiciones nobiliarias. La discrepancia ideológica, alimentada por enconadas disputas sobre la posesión del Juzgado de 1.^a instancia, puso frente a frente, en los años del siglo XIX, a los dos pueblos de las viejas merindades, autorizando a pensar que los

realistas medíneses, numerosos en las bandas de la fe, no rehusarían un puesto en la vanguardia, siempre que se tratara de castigar el insultante y ardoroso celo de los voluntarios de Villarcayo, dando, de paso, rienda suelta, a la expansión de rencores acumulados en largos años.

La ocasión para la marcha sobre Villarcayo la dió el fusilamiento del realista Gabino Fernández, confidente de la partida de Zabaleta. Al amanecer del 24 de noviembre de 1822, el grupo faccioso del brigadier Fernando Zabala, compuesto de cuatrocientos hombres, apareció inesperadamente entre las nieblas de la madrugada, lanzándose con estruendo de alaridos y disparos al asalto del pueblo, sorprendido en confiados descansos. Huyó como pudo el pequeño destacamento que lo guarnecía y tras él los voluntarios de la villa, perseguidos más de cerca y con saña por el tiroteo y deseos de venganza de los asaltantes, dejando en el sobresalto y la máe completa indefensión a los moradores del lugar, testigos del violento saqueo y del más inicuo despojo.

Derribando puertas, quebrando ventanas y balcones, cayeron a modo de forajidos sobre los hogares no repuestos de la sorpresa y sobre los muebles violentados y rotos; volcóse sobre sábanas extendidas el montón confuso del botín, en cuyo aumento nada desdeñó la codicia del salteador: dinero, joyas, ropas, muebles, acaparados brutalmente entre amenazas y groseros sarcasmos, fueron trasladados a las caballerías preparadas y traídas al efecto, ante la presencia del brigadier, que desde una ventana de la plaza asistía imperturbable a las escenas del saqueo y del espanto de las gentes desnudas, al huir enloquecidas de los ultrajes de la soldadesca.

Las ráfagas del pillaje azotaron despiadadamente al vecindario, esquilmando y lanzado en el breve espacio de unas horas a la miseria más completa, citándose el caso de que un solo vecino perdiera, entre plata labrada, diamantes y dinero, la cantidad de doscientos mil reales, suma elevadísima dentro de la modesta economía de aquella época. Al mediodía, la banda, cargada con los despojos del robo, abandonó el lugar, no sin clavar antes a fusilazos, delante de unas tapias, los míseros cuerpos de tres soldados y de un voluntario nacional, aprehendidos en la razzia, salvándose, por milagro, de la misma suerte cuatro constitucionales de la villa; arrastrados por la facción en angustiosas jornadas hasta Orduña, donde generosas intervenciones y cuantiosos rescates les devolvieron una libertad que recibieron más muertos que vivos.

En un estado semejante, despavoridos y agotados, llegaron a Burgos en el mes de diciembre el alférez Fernando Díez de Villarías, con otros quince voluntarios del «malhado Villarcayo», recibiendo cada uno el socorro de cinco reales diarios, concedido por el Ayuntamiento burgalés, tristemente impresionado por el lastimoso aspecto de los fugitivos.

Disuelto con el saqueo el único centro liberal de las Merindades, el entusiasmo realista preparó la movilización de las milicias del trono, llamadas a intervenir bajo la dirección del general Longa, en la rencorosa restauración de 1823.

Galería de jefes políticos

El advenimiento del nuevo régimen sorprendió al frente del Corregimiento de Burgos, a don Manuel Fidalgo. En él siguió interinamente con el título nuevo de jefe político, plegándose como un perfecto constitucional a las modalidades del sistema, hasta el 5 de abril, en que fue sustituido por el brigadier don José Marrón. Intervino el general, en los breves meses de su mandato, en las primeras conspiraciones realistas, consolidando una reputación de energía e inflexibilidad que, ciertamente, logró darle estabilidad en el cargo, desempeñado con carácter interino hasta los primeros días de septiembre de 1820.

A juicio del Gobierno, estas cualidades no bastaban para intensificar la actuación de la política burgalesa, más necesitada que otra alguna de un concurso de entusiasmos, para sacarla de la frialdad y retraimiento hacia el régimen implantado. Para alcanzar este fin, nadie pareció más indicado que el teniente coronel de Artillería don Joaquín Escario, garantizado por sus opiniones liberales, que ya le valieron, en 1814, una prisión en Peñíscola, como enemigo declarado del absolutismo regio. Mas la elección fue una desdicha, porque el primer jefe político, fanático e intransigente, obró siempre a impulsos de un espíritu sectario, cayendo frecuentemente en la arbitrariedad y en la injusticia.

Apenas llevaba un mes en Burgos, cuando denunciaba al Ayuntamiento, el 9 de octubre, la existencia en el campo de Gamonal, de un rollo o mojón recordatorio de la demarcación de límites de las inquisiciones de Valladolid y Logroño, exigiendo, en altisonantes palabras, el derribo de «...este signo degradante, pues ya no deben existir entre nosotros más recuerdos de tan monstruoso tribunal que los que conservamos de sus horrores...».

Claro es que luego resultó ser el crucero derribado no una insignia de la Inquisición sino un modesto hito de división de términos municipales.

Ni el sentimiento del ridículo, ni la consideración a su jerarquía, po-

nían trabas a su temperamento, combatido por ciegos arrebatos de soberbia y de cólera, que excluían todo sentido de ponderación y de prudencia. Durante mucho tiempo se recordó su discurso al inaugurarse la lápida constitucional, en noviembre de 1820. A los extremos de júbilo con que empezó a perorar en el balcón del Consistorio, sucedieron, sin transición, raptos de cólera, animados con tan desentonados gritos, que la ronquera apagó la voz, obligándole un temblor de piernas a retirarse, entre la admiración de las gentes, sorprendidas de un final tan cómico como inesperado. Semejante contratiempo hubiera impresionado a otro cualquiera, pero a Escario, la manía de discursar era algo superior a su voluntad, no tardando, en una función celebrada por los artilleros en el convento de San Pablo, en lanzar a la puerta de la iglesia, encendida soflama, interrumpida, no por la ronquera, sino por las bofetadas que, inesperadamente, comenzó a repartir sobre dos realistas que ingenuamente se habían acercado a contemplar el espectáculo.

Con una ausencia total de sentido político, no supo o no pudo conseguir la colaboración del Ayuntamiento con motivo de la llegada del general Riego. El héroe de las Cabezas de San Juan entró en Burgos el 29 de diciembre, entre el barullo callejero, la inquietud del vecindario y el despego de la Corporación municipal, resuelta a no participar en los actos de apoteosis preparados por el jefe político. El pretexto de la escasez de dinero esgrimido por el Concejo para mantenerse en actitud pasiva no hizo mella en Escario, que con las llaves de las arcas municipales en la mano, proveyó con largueza a los gastos de un refresco servido el día 30, y que costó a la ciudad siete mil reales, no alcanzando más volumen el expolio por la marcha del héroe, el día 31. Al dar las gracias a la Corporación, don Joaquín, en un alarde de humorismo, recomendaba la celebración de bailes públicos, como medida infalible de arbitrar recursos.

Con todo, el homenaje rendido por la ciudad al ídolo constitucional no colmó las ansias de fervorosa adhesión sentidas por el jefe político, aspirando a satisfacerlas por cuenta propia, con el pintoresco proyecto de proclamar la República ante el retrato de Riego, durante un convite celebrado en los jardines de don Tomás Abello, fracasando ruidosamente el temerario plan por la enérgica repulsa de los oficiales de la guarnición invitados al banquete.

Su proverbial exaltación llegó a constituir una amenaza constante de la tranquilidad pública. A la noticia de la jura de la Constitución de Turín, improvisó una manifestación callejera, comunicando con su presencia tales entusiasmos al tropel de gente reunida, que sin saber ni remotamente hacia dónde caía esa ciudad, recorrió tumultuariamente la población, exteriorizando sus agresivos fanatismos con vítores, que obliga-

ban a repetir, entre insultos y golpes, a los transeuntes, sorprendidos por la asonada.

Los breves respiros disfrutados por Burgos durante su gestión, coincidieron con sus salidas en persecución de los facciosos; pero en éstos, como en otros episodios de su actuación, no faltaron los incidentes de estúpida crueldad, multiplicados, singularmente, en la noche que quiso sorprender en el Hospital del Rey al tuerto de Valdorros, coronel de la partida del cura Merino. Al frustrarse la tentativa, una colérica ofuscación le lanzó sobre la mujer del Tuerto, descargando sobre ella, con amenazas de fusilamiento, una serie de bofetadas y puntapiés, en repugnante escena que indignó y avergonzó a los subordinados del intemperante personaje.

Probó la intensidad creciente de la rebeldía realista a la escasa eficacia de los métodos groseros del jefe político, sustituido a fines de noviembre de 1821, por su hermano Jacobo Escario, coronel del regimiento de Calatrava y sucesor del Empecinado en la comandancia general de las tropas contra facciosos. Dentro del tono moderado y correcto en el trato de las gentes, trabajó infatigablemente en la propaganda y consolidación del sistema, no prescindiendo para el éxito de sus fines de un espíritu receloso, manifestado en registros domiciliarios, en la redacción de listas de personas sospechosas y en el incremento del espionaje alrededor de la administración de Correos, que más de una vez le llevó al secuestro de la correspondencia.

A decir verdad, en el ambiente pasional de aquellas luchas políticas, muchos de estos procedimientos eran normalmente admitidos, por lo que el efecto o impresión de ellos no fue de larga duración, persistiendo con más intensidad en el recuerdo popular, la solemnidad que dio al acto de autoridad y posesión de los barrios de Huelgas y del Hospital del Rey, agregados a Burgos por real orden de 27 de mayo. Por primera vez, el Ayuntamiento presidió la procesión del Curpillos, precedido por clarines de a cabollo, timbaleros, gigantones y danzantes, restaurando fugazmente viejas y fastuosas tradiciones, que hacían un triste contraste con la decadencia y lamentable estado de la ciudad.

Al segundo de los Escarios le sucedió en el cargo, el 25 de septiembre de 1822, el teniente coronel don Ignacio López Pinto. Aunque las ocupaciones militares absorbían por completo su actividad, aún le dejaron tiempo para presidir actos de carácter civil, en los que dejó huellas de aquella oratoria, reflejo de la educación política, debido al enciclopedismo del siglo XVIII, de todos los hombres representativos del régimen constitucional; así, en el discurso pronunciado el 17 de noviembre, en la apertura de la Universidad de Segunda Enseñanza, establecida en el colegio de San Nicolás, López Pinto, sugestionado por un sentimiento de fra-

ternidad, exclamaba: «Plegue al Cielo que a impulsos de vuestras lecciones, los españoles, cambiando el hierro fratricida que les despedaza y envilece, por la antorcha bienhechora de la filosofía, se abracen con la cordialidad de hermanos».

La anhelada cordialidad no asomaba por aquellos horizontes, cerrados por odios, y en poco esiuvo que el jefe político burgalés no pereciera sacrificado a la venganza de los partidos, en el mes de marzo, a consecuencia de un peligroso encuentro con una partida de facciosos en la Venta del Molar, escapando providencialmente de una muerte segura, a los tres días de estar prisionero en el pueblo de Miraflores de la Sierra,

Pudo burlar en esta ocasión suerte trágica que le tenía reservado el destino y volvió a Burgos, para salir a los pocos días en la retirada definitiva de las tropas constitucionales, verificada el 14 de abril de 1823.

Hundido el sistema, López Pinto tomó parte en las conspiraciones y tentativas de restauración liberal, durante el vergonzoso período de reacción fernandina, desembarcando en Torrijos, en la costa de Málaga, en diciembre de 1831. La desleal y vergonzosa conducta de González Moreno, el «Verdugo de Málaga», preparó la vil emboscada, seguida del fusilamiento en masa de cincuenta y dos compañeros del infortunado general, entre los cuales estaba el último jefe político que fue de Burgos y el diputado y presidente de las Cortes, don Manuel Flores Calderón, preclaro burgalés y uno de los hombres de más limpia ejecutoria liberal del régimen de 1820 a 1823.

Ocaso del régimen

Hasta los más optimistas abandonaron la esperanza, allá por los meses del año 1822, de conseguir una sincera adhesión a la idea liberal, en una ciudad como la nuestra, tan fuertemente ligada a la tradición. La lluvia de catecismos políticos y catones constitucionales escritos para las escuelas por el diputado burgalés González Azaola y los artículos de la Constitución inscritos en los frontispicios de los centros de enseñanza, no lograban conmover el frío desdén del sentimiento público, ante el cual se extinguían los ecos de las canciones patrióticas y los líricos arranques a la libertad prodigados en funciones teatrales y en convites cívicos, preconizados unos y otros por las autoridades burgalesas, como poderosos estimulantes de exaltación constitucional.

De la apremiante necesidad de crearla participaban todos los adictos, y a la cabeza de ellos el general Espinosa, comandante del cuarto distrito militar, el cual, sin miramiento alguno, exteriorizó su disgusto al Ayuntamiento por el pésimo estado del espíritu de la ciudad, lamentándose del corto número de voluntarios de la milicia nacional, que en enero de 1823 apenas si llegaba a ochenta hombres.

Secundó la iniciativa la «Sociedad patriótica burgalesa de amigos del bien», integrada casi totalmente por el elemento militar de la guarnición, a cuyas sesiones concurrían de ordinario las esposas de los jefes constitucionales, sin que su presencia cohibiese lo más mínimo las intemperancias de lenguaje o los desatinados proyectos de algunos de sus oradores, cuya finalidad, bien distinta de la que se proponían, no consiguió más que elevar el descontento e irritación de la ciudad. Ocasión para ello la dió el coronel del regimiento de Granada, don Pedro Angulo, despotricando en una sesión contra el emperador Carlos V, como responsable de los males padecidos por la Patria, solicitando, a renglón seguido, se quitasen por ominosas todas las efigies del monarca, como medio de borrar perpetuamente su memoria.

Acogida tan ridícula proposición con entusiasmo ensordecedor, se dirigió, en febrero de 1823, una grotesca manifestación al arco de Santa María, golpeando a martillazos la estatua del César, con pérdida de un brazo y leves destrozos en la barba imperial, llegando el furor negativo de la muchedumbre a castigar supuestas complicidades hasta en las estatuas de los Jueces de Castill, cuyas varas, como atributos de justicia, les fueron arrebatadas... El tiempo, más piadoso de lo que merecía el estúpido desmán de aquellos insensatos, ha relegado al olvido el recuerdo de aquellas mutilaciones, cuya responsabilidad cargamos hoy, con evidente ingenuidad, a unas inocentes palomas,

La oposición contra el sistema alcanzó proporciones alarmantes, no sólo en Burgos sino también en el resto de España, cuya caótica situación fue examinada por las potencias de la Santa Alianza en el congreso de Verona, celebrado en octubre de 1822. En él, los representantes de Francia, Austria, Rusia y Prusia, planearon la gran cuestión de la intervención armada en España, y en enero de 1823 enviaron a Madrid notas conminatorias pidiendo la modificación de la Constitución y la inmediata libertad del rey. Contestó el Gobierno español con arrogancia, confiado en una supuesta reacción del espíritu nacional contra el extranjero, y en las dificultades del país vecino para la salida de los ejércitos franceses encargados de la ejecución de los planes de la Santa Alianza. Estas quedaron reducidas, en realidad, a sesiones tumultuosas en el parlamento francés, del cual fueron expulsados los diputados opuestos a la intervención, defendi-

da por Chateaubriand, al declarar que «Fernando estaba preso en su palacio de Madrid, lo mismo que Luis XVI, antes de ir al Temple y al patíbulo».

De los soldados franceses acantonados en Bayona y llamados en España «Los cien mil hijos de San Luis», tomó el mando el duque de Angulema, quien dió las órdenes para el paso de Bidasoa, el 6 de abril de 1823. Aún intentó detener a los invasores un grupo de emigrados franceses dirigido por Mr. Caron, con vivas a la libertad y revuelos a la bandera tricolor, pero recibidos a metrallazos desaparecieron al instante, desbordando la frontera sin dificultad los cuerpos de ocupación.

El 10, ya se tenía conocimiento en Burgos de los franceses en España, y en la tarde de ese día, el general Espinosa ordenó al comandante Santillán se preparase para escoltar el primer convoy que debía salir en retirada hacia Madrid. El convoy no pudo ponerse en marcha hasta el 12, y una larga fila de más de sesenta carros de bueyes, llevando los repuestos de los cuerpos militares de Navarra y Vascongadas, seguidos de otras tantas galeras con las familias y equipajes de los comprometidos en el sistema constitucional, con escolta de quinientos hombres, se movieron lentamente, entorpeciendo con vuelcos y atascos las largas jornadas del viaje por la carretera real que conducía a la Corte.

El mismo día 12, antes de la salida del convoy, el jefe político anunció al Ayuntamiento el propósito de evacuar la plaza, recomendando a la Corporación la necesidad de mantener el orden, evitando las represalias del partido comprimido durante tres años. Constituido en sesión permanente, aumentó el número de sus individuos con elementos de todas las clases sociales, siendo, de momento, su única preocupación la de salvar el intervalo de tiempo en que la ciudad quedará sin fuerza armada, enviando con toda urgencia, aunque con la debida reserva, apremiantes oficios a los comandantes de las bandas realistas de Merlno y Cuevillas, que ya se encontraban en las inmediaciones de la ciudad, para que inmediatamente que salieran los constitucionales destacasen tropas de su confianza para mantener el orden.

No obstante los sobresaltos de los que se vieron amenazados por un reparto violento de medio millón de reales, exigido por las autoridades liberales, el 14 de abril fue un día de fiesta para los realistas burgaleses, lanzados a la calle ávidos de contemplar la salida de la guarnición, que, con el general Espinosa a la cabeza, desfiló, entre dos y tres de la tarde, por el paseo del Espolón. A los regimientos de Granada y del Infante seguían los funcionarios del régimen caído, con el jefe político y juez de primera instancia, acompañados de pintorescos elementos popularizados en todas las algaradas callejeras, como Fr. Miguelón, mercedario secularizado; el

exfraile Lapeyra, el llamado «Padre de los Pobres»; el nacional Rampalal y el albañil «Tercerola».

Aquella misma tarde, los presos de la cárcel promovían formidables alborotos, con intentos de fuga trabajosamente evitados, y esta inquietud se aumentó con la presencia de nutridos grupos de forasteros sospechosos, que obligó a reforzar las patrullas ciudadanas y aumentar las guardias en las puertas de Santa María, San Gil y Barrantes.

Casi simultáneamente entraron al día siguiente las tropas de Cuevillas y destacamentos de Merino, mandados por Gabriel Moral y una titulada comandanta o coronela, llamada Martina Ibaybarriaga, esposa de un oficial de don Gerónimo, aparición que llenó de sorpresa a los burgaleses y de indignación, después, al escuchar las pretensiones de la dama guerrillera, de efectuar registros en ciertas casas, sospechosas, según ella, de guardar efectos de guerra. Despidiéronla desabridamente, poniéndolo en conocimiento del general O'Donell, quien dió órdenes para que, sin tardanza, se retirara con sus tropas de la ciudad.

El 18 de abril, al cumplimentar Cuevillas la orden de la Junta de Oyarzun para la destitución del Ayuntamiento constitucional, consumóse de una manera oficial la extinción del sistema político imperante de 1820 a 1823 en nuestra ciudad, la cual, engalanada, se dispuso a recibir con volteo de campanas al primer cuerpo del ejército francés, mandado por el duque de Reggio, aclamando como aliados y salvadores a los mismos soldados tan frenéticamente odiados durante la guerra de la Independencia, y este milagro se obró, no por el impulso levantado y noble de un sentimiento patriótico, sino por el desbordamiento de los instintos inflamados de rencores, en aquella pugna salvaje de partidos, que pasearon su barbarie por todos los campos de España durante el siglo XIX.

Epílogo sangriento

En el mes de agosto de 1822, un grupo de significados realistas presos en las cárceles de Burgos, fueron conducidos en varios carruajes dirigidos por el calesero Alejandro Badals, por la carretera de la Montaña hacia el puerto de Santoña. Figuraban entre los expedicionarios don Domingo Basso y Mozo, secretario de decretos del rey; don Anronio Ordóñez, presbítero de la capilla de S. M.; don José Manuel Erroz, canónigo de Burgos; don Francisco Barrio, arcipreste; don Joige Crespo, don Agus-

tin Escudero, don Isidro Astorga y don Dionisio Cerro, capitán de Caballería; complicados en la causa formada por el intento misterioso de facilitar la fuga del rey, y por el levantamiento de la primera partida facciosa en tierras burgalesas.

Entregados a las autoridades de Santoña, Badals inició la vuelta sin más preocupación que la de cobrar del Ayuntamiento burgalés los treinta y tres doblones estipulados por el mencionado servicio.

A los pocos días, embarcados en un velero, navegaban por el Cantábrico con rumbo a la Coruña.

Conmutada la pena de muerte impuesta por las autoridades de Burgos y Valladolid, por la prisión seguida de destierro, esperaban en la cárcel coruñesa, mezclados con otros facciosos y delincuentes, el giro de los acontecimientos nacionales provocados por la entrada en España del ejército francés, a'entados en su ansiedad por esperanzas de inmediata libertad, casi trocadas en realidades por el mes de julio de 1823, al enterarse del avance sobre la Coruña de los soldados franceses mandados por el general Bourk, que a fines del mes ya cercaban rigurosamente la plaza.

Por orden del gobernador militar, don Pedro Méndez Vigo, fueron trasladados de la cárcel de la ciudad al castillo de San Antón, emplazado en la bahía, y esta medida, lejos de despertar en las futuras víctimas motivos de alarma, fue estimada por ellas como una muestra de solicitud por su seguridad, a cubierto de posibles atentados por parte de una plebe enfurecida por los rigores del sitio.

El 30 de julio, poco antes de huir en un barco los generales Quiroga y Méndez Vigo, dispuso el primero que los prisioneros del castillo pasasen a bordo del quechemarín sevillano denominado «Santo Cristo de los Aflijidos», embarcándose entre once y doce de la noche cincuenta y dos prisioneros, contándose entre ellos los detenidos burgaleses.

En el momento de ponerse en marcha el quechemarín, la escolta de milicianos y soldados del batallón sagrado, a las órdenes del comisario del gobernador, procedió al violento despojo de las joyas, dinero y ropas de aquellos desgraciados, los cuales, maniatados y desnudos, fueron encerrados en las escotillas del siniestro velero. A tres leguas del puerto, tras los ofrecimientos de pan y vino, cuyo sentido lúgubre comenzaron a comprender, fueron subidos por grupos a cubierta, donde la ferocidad salvaje de la horda se ensañó a puñaladas y bayonetazos en los cuerpos delirantes de espanto, resonando en la escena espantable, entre maldiciones y gritos de dolor, el canto fúnebre del Miserere, entonado por un clérigo ensangrentado, arrojado por la borda al mar, siguiendo la matanza entre horribles agonías, apagadas por el ruido sordo del mar al recibir los cuerpos abiertos por tremendas heridas y por los golpes secos de los remos al

caer, rematando a los moribundos sobre las olas. Al día siguiente, en el paraje costero de los Pelamios, aparecieron los cuerpos desangrados y mutilados de un cura y un oficial, atados por las espaldas, pregonando el dan-tesco drama a los aterrizados habitantes de la ciudad gallega.

El general Novella, sustituto de Quiroga en el mando de la Coruña, ordenó, hondamente impresionado por la horrenda matanza, las indagaciones para la detención de los asesinos, y cuando la plaza se entregó el 12 de agosto, la Regencia del reino acordó imprimir la celeridad posible a la tramitación de la causa.

La rendición de Cádiz el 1 de octubre, y la libertad de Fernando VII por la ejército de Francia, fueron el anuncio de implacable persecución contra los que intervinieron más o menos destacadamente en el régimen constitucional. El vendaval de furiosas venganzas aulló brutalmente sobre el espanto de las regiones peninsulares, y los zarpazos del partido vencedor, sediento de sangre, se sintieron en el triste panorama nacional, del cual se habían expulsado los sentimientos de perdón y clemencia. Muchos fueron sacrificados en aquella apoteosis del patíbulo por hechos desproporcionados con la terrible pena, y el escaso valor concedido a la vida del adversario juzgaba de antemano el negro destino de aquellos que, como los delincuentes de la Coruña, sentían sobre la conciencia el peso de tan repugnante y sangrientas infamias.

El 24 de julio de 1824 se pronunció la sentencia, condenando a pena de horca a Damían Borbón, al patrón del quechamarín Antonio Fernández; al zapatero Juan Lizaso, al piloto Torices, al cabo del resguardo, Morales, y a los ayudantes de la plaza don José Rodríguez y don Antonio Frade. El tremendo fallo no apagó los rencores de los furiosos realistas y las ansias de una venganza espectacular agregaron a la sentencia escalofriantes detalles; los reos habían de ser arrastrados hacia el cadalso, y después de colgados se despedazaría el cadáver de Damían Borbón, cuya cabeza había de ser colocada sobre alta escarpia en el pueblo de su naturaleza, enviándose como testigos de salvaje ejemplaridad los trozos de su cuerpo a las principales capitales del reino.

Con la mayor indiferencia oyeron los condenados, el 11 de noviembre, la notificación, por el escribano, de la inmediata ejecución; sólo el zapatero Lizaso dió el espectáculo, entonando, camino de la capilla, con estentóreas voces, el «Trágala», prorrumpiendo en denuestos contra los clérigos encargados de acompañarle, cubriendo de expresiones insultantes y obscenas al monarca y a la familia real, y defraudando, por último, al gentío congregado ante el patíbulo, abriéndose las venas y degollándose en la prisión.

En la mañana del 13, los cuerpos de los ajusticiados se balanceaban suavemente, suspendidos en las horcas.

Como un piadoso epitafio del sangriento drama, la «Gaceta de Madrid» estampaba las siguientes palabras: «...No se ha visto jamás una compostura igual en la multitud de espectadores que acudieron a presenciar el fin trágico de los asesinos; se observó un profundo silencio, en sus semblantes se manifestaba una justa complacencia al ver el precioso fruto de la justicia, sin que se notasen las señales de compasión y de sentimiento que comunmente atligen en los lances de igual naturaleza...».

Efectivamente, ahogáronse en aquella sociedad española del siglo XIX los sentimientos que despierta el humano dolor, y las masas, disciplinadas por la crueldad e impulsadas por la venganza, renovaron la siniestra floración de odios en las guerras civiles, asonadas y motines, que, como innobles jalones, fueron clavados por los antagonismos y luchas de los partidos políticos en el cuerpo desangrado de la pobre España. Y hoy seguimos disfrutando la maldita herencia.

TEOFILO LOPEZ MATA